

2538

RESOLUCION de 6 de diciembre de 1983, de la Dirección General de Seguros, por la que se nombra liquidadores de «Compañía General Aseguradora Orleans, S. A.», a don Ismael González de Diego y don Juan Antonio Llopiá Martínez.

De conformidad con las facultades conferidas por la Orden de 30 de julio de 1983, y de acuerdo con la propuesta de la Junta de Gobierno del Instituto de Actuarios Españoles, esta Dirección General ha acordado designar a don Ismael González de Diego para el cargo de Liquidador titular en la liquidación forzosa e intervenida de la Sociedad de seguros «Compañía General Aseguradora de Orleans, S. A.», designando para el cargo de liquidador suplente a don Juan Antonio Llopiá Martínez, que le sustituirá en los supuestos previstos en el número primero de la citada Orden, debiendo proceder de inmediato a confeccionar el balance de situación de la Entidad de acuerdo con lo previsto en el número segundo de la misma.

Madrid, 6 de diciembre de 1983.—El Director general, Joaquín Tejero Nieves.

2539

RESOLUCION de 23 de diciembre de 1983, de la Dirección General del Tesoro, por la que se concede la autorización número 287, a «The Sumitomo Bank, Limited», para la apertura de cuentas restringidas de recaudación de tributos.

Visto el escrito formulado por «The Sumitomo Bank, Limited», para la apertura de las cuentas restringidas de la recaudación de tributos a la que se refiere el artículo 87 del Reglamento General de Recaudación y la regla 43 de su Instrucción, modificado por el Real Decreto 1167/1980, de 13 de junio.

Esta Dirección General, de conformidad con los preceptos citados, acuerda considerar a dicha Entidad como colaboradora con el Tesoro en la gestión recaudatoria, a cuyo efecto se le confiere la autorización número 287 para la apertura de cuentas tituladas «Tesoro Público cuenta restringida de la Delegación de Hacienda para la recaudación de tributos».

Madrid, 22 de diciembre de 1983.—El Director general, Raimundo Ortega Fernández.

2540

BANCO DE ESPAÑA

Mercado de Divisas

Cambios oficiales del día 30 de enero de 1984

Divisas convertibles	Cambios	
	Comprador	Vendedor
1 dólar USA	158,571	158,931
1 dólar canadiense	128,863	127,430
1 franco francés	18,408	18,460
1 libra esterlina	222,570	223,711
1 libra irlandesa	173,952	174,883
1 franco suizo	70,629	70,548
100 francos belgas	275,518	278,823
1 marco alemán	56,284	56,512
100 liras italianas	9,243	9,269
1 florín holandés	49,995	50,188
1 corona sueca	19,370	18,438
1 corona danesa	15,532	15,582
1 corona noruega	20,125	20,197
1 marco finlandés	28,651	28,758
100 chelines austriacos	798,363	802,600
100 escudos portugueses	115,492	115,923
100 yens japoneses	67,548	67,846

MINISTERIO DEL INTERIOR

2541

RESOLUCION de 27 de diciembre de 1983, de la Subsecretaría, por la que se publica la concesión de la Orden del Mérito del Cuerpo de la Guardia Civil, en su categoría de Cruz con distintivo blanco, al personal de este Cuerpo que se cita.

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 9.º, apartado b), del Reglamento de la Orden del Mérito del Cuerpo de la Guardia Civil, aprobado por Orden de 1 de febrero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» número 37, del 12),

Esta Subsecretaría resuelve publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la concesión de la Orden del Mérito del Cuerpo de la Guardia Civil, en su categoría de Cruz con distintivo blanco, al personal de este Cuerpo que se cita:

Cabo primero don Félix Velando Martínez.
Guardia segundo don Jacinto Campos García.
Otro, don Emilio Baquejo Gil.
Otro, don Antonio Beltrán Alcántara.

A estas condecoraciones les es de aplicación la exención del artículo 165, 2.º, 10. de la Ley 41/1964, de 11 de junio, de Reforma del Sistema Tributario.

Madrid, 27 de diciembre de 1983.—El Subsecretario, Carlos Sanjuán de la Rocha.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

2542

RESOLUCION de 18 de enero de 1984, de la Confederación Hidrográfica del Sur, por la que se señalan fechas para el levantamiento de actas previas a la ocupación de los bienes afectados por las obras que se mencionan.

Declarada la urgencia de las obras «Encauzamiento del río Nacimiento, en el tramo desde Alboloduy hasta la desembocadura en el río Andarax», término municipal de Alhabia (Almería), por venir comprendidas en el apartado d) del artículo 20 de la Ley 194/1963, de 28 de diciembre, aprobando el Plan de Desarrollo Económico y Social, y prorrogado por Decreto de 15 de junio de 1972, e incluidas en el Programa de Inversiones Públicas del Ministerio de Obras Públicas.

Esta Dirección facultativa, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa y de conformidad con lo previsto en el artículo 52 de la misma, que regula el procedimiento de urgencia, convoca a los propietarios afectados por estas obras, según la relación que se reseña a continuación, para que comparezcan los próximos días 15 y 22 de febrero de 1984, a las diez horas de la mañana, en el Ayuntamiento de Alhabia, donde se procederá al levantamiento de las actas previas a la ocupación, pudiendo los interesados venir acompañados de un Perito o de un Notario, si así lo desean.

Málaga, 18 de enero de 1984.—El Ingeniero Director.—1.061-E.

RELACION DE PROPIETARIOS

Día 15 de febrero de 1984

- D. José Núñez Gil.—Calle José Antonio, Alhabia (Almería).
D. Luis Jordán Parra.—Calle Hornos, Alhabia (Almería).
D. José Romero Romero.—Calle Príncipe, Alhabia (Almería).
D. Luis Romero Romero.—Calle Granada, Alhabia (Almería).
D.ª Virtudes Romero Gil.—Calle José Antonio, 1, Alhabia (Almería).
D. Antonio Ortega Romero.—Calle Cruces, Alhabia (Almería).
D. Alfonso Ortega Romero.—Calle Calvario, Alhabia (Almería).
D. Antonio Márquez Arcos.—Calle Lepanto, Alhabia (Almería).
D. Luis Márquez Martínez.—Calle Barranco, Alhabia (Almería).
D. Juan Márquez Martínez.—Alhabia (Almería).
D.ª Carmen Romero Gil.—Calle José Antonio, Alhabia (Almería).
D. Francisco Andrés Gutiérrez.—Calle Trabajo, Alhabia (Almería).
D. Luis Jordán Cuadrá.—Calle Antonio Ruiz Palazón, 4, Alhabia (Almería).
D. Salvador Sánchez Campos.
D.ª Carmen Rodríguez Cruz.—Calle Antonio Ruiz Palazón, Alhabia (Almería).
D.ª Concepción y doña Clara Castellón Romero.—Calle Calvo Sotelo, Alhabia (Almería).
D. Francisco Márquez Hernández.—Calle Vistilla, Alhabia (Almería).
D. Juan Amate Castellón.—Calle Almería, Alhabia (Almería).
D. Jaime López Liobregat.—Plaza Terque (Almería).
D. Domingo Díaz Barbalas.—Calle Príncipe, Alhabia (Almería).
D. Tesifón Gil Romero.—Calle José Antonio, Alhabia (Almería).
D. Mariano Romero Gil.—Calle García Langile, 45, Almería.
D. José Juan Romero Gil.—Plaza del Generalísimo, Alhabia (Almería).
D. Modesto Teba Balaguer.—Calle Botica.
D. Tesifón Márquez Espinosa.—Calle Lepanto, Alhabia (Almería).